



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, seis (6) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00086 00
Proceso	Verbal
Demandante	Valentina Tabares Marín
Demandado	Seguros Generales Suramericana S.A. y otros
Decisión	Tiene por notificado al demandado por aviso

En el memorial que antecede el apoderado de la parte demandante allegó constancia de notificación por aviso al codemandado, Diego León Mazo, efectuada el 15 de julio de 2021, por lo que, conforme al artículo 292 del C. G. del P., tiene por notificado al citado demandado desde el 16 de julio hogaño.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 32166d6ffd0c1e6ab9a1060017e2693735ad9d98b79b4c33cc6d2d535db4e9b2
Documento generado en 06/08/2021 09:27:04 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>